

Resumen ejecutivo Versión 2010

Reporte de derechos de acceso (Plataforma Corporativa)

Se agiliza y facilita la obtención y análisis de la información de derechos de acceso a fin de detectar riesgos creando reportes de acuerdo las necesidades de la empresa o por requerimiento de auditorías como SOX:

- Qué derechos tiene un usuario en específico
- Qué derechos tiene un grupo de usuarios
- Qué usuarios tienen activado algún derecho como lo es “Modificar Salario”, etc.

Generación y presentación de formas DC-3 y DC-4 de acuerdo a nuevos requerimientos

Se integran a Sistema TRESS los cambios y funcionalidad necesaria para cumplir con los requerimientos publicados en el Diario oficial de la Federación respecto a la presentación de las formas DC-3 y DC-4:

- Se agregan los nuevos campos e información solicitada para la generación automática de las formas DC-3 y DC-4 de acuerdo a los requerimientos de Ley.
- Se agrega la funcionalidad para poder realizar la presentación de la forma DC-4 de manera electrónica a través de la página de internet de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Cambios al proceso de Comparativo ISPT y Declaración Anual

Cambia el proceso de comparativo anual de tal manera que sea posible identificar a los empleados que les corresponde cálculo de ISR.

Esto facilitará la generación de reportes para poder realizar el amarre entre los datos del comparativo anual y declaración anual ya que presentarán la misma lista de empleados.

Por otro lado, una vez que validamos la información y montos del proceso y está lista para enviarse a través del DIMM se agrega un mecanismo para poder aplicar un candado al proceso de Declaración Anual de tal manera que no pueda ser modificada por otro usuario.

Sello Digital en Constancias de Percepciones y Retenciones (Forma 37)

Recientemente se publicó en el Diario Oficial de la Federación la posibilidad de certificar la validez de las constancias de percepciones de sueldos y salarios mediante el Sello Digital el cual sustituye la firma autógrafa del representante legal por una digital lo que ofrece los siguientes beneficios:

- Se agiliza la entrega de las constancias ya que son generadas automáticamente con el Sello Digital el cual valida la autenticidad del documento.
- Ya no es necesario que el representante legal firme de manera autógrafa cada una de las constancias que se genera para cada uno de los empleados por lo que es posible dedicar dicho tiempo a otra actividad de mayor impacto.

Resultado de cálculo de Prima de Riesgo en Registro Patronal

En esta versión se mejora el proceso de Cálculo de Prima de Riesgo ya que ahora al finalizar el proceso del cálculo tanto la nueva prima de riesgo calculada, como los parámetros utilizados para calcularla serán guardados automáticamente en el Registro Patronal, lo que permitirá al usuario consultar en cualquier momento dicha información y generar reportes que contengan estos datos como lo es la forma que es entregada al IMSS para reportar la nueva prima de riesgo a aplicar.

Confidencialidad sobre el estatus del empleado en “Supervisores”

Los supervisores tienen acceso a cierta información de los empleados a su cargo a través del módulo de “Supervisores” como lo es el estatus del empleado.

Se agrega la opción de ocultar el dato del estatus del empleado en dicho módulo de tal forma que si se registra la baja de algún empleado se mantenga la confidencialidad.

Cuenta de tarjeta de despensa y gasolina

Actualmente los empleados adicional a la cuenta bancaria para el depósito de nómina es posible que manejen también una cuenta de la tarjeta de vales de despensa y otra de gasolina ya que cada vez es más frecuente que las empresas que ofrecen estos servicios sustituyan los vales en papel por tarjetas electrónicas por lo que en esta nueva versión se incluyen dentro de los datos del empleado los campos para capturar dichas cuentas y facilitar su administración.